

**RED ANDALUZA ESCUELA
ESPACIO DE PAZ.
PLAN DE INTERVENCIÓN.
(CURSO 2025-2026)**

Coordinadora: Ana Vázquez Mancera





INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LEGISLACIÓN.....	4
3. SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN.....	5
4. OBJETIVOS.....	7
5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	8
6. CONTENIDOS.....	13
7. METODOLOGÍA.....	14
8. ACTIVIDADES.....	15
9. RECURSOS EDUCATIVOS.....	19
10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA.....	19
11. FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	20
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	20
13. BIBLIOGRAFÍA.....	20



1. INTRODUCCIÓN.

La Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» es una red de centros educativos que se comprometen explícita y voluntariamente a trabajar en la promoción de la Cultura de Paz y a compartir experiencias y recursos con otros centros.

La promoción de la convivencia y la difusión de la Cultura de Paz suponen el aprendizaje de una ciudadanía democrática, la educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, y la prevención de la violencia; así se establece con la publicación del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia (Orden de 25 julio de 2002).

La Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» ha sido y es una interesante propuesta mantenida a lo largo del tiempo, que ayuda realmente a los centros a conseguir una educación de calidad, contribuyendo al desarrollo de la Cultura de Paz y a la construcción de un mundo más humano, más justo y solidario. A través de estas páginas queremos reconocer su labor y su potencial para desarrollar las competencias necesarias para convivir en un mundo global, mejorando las relaciones interpersonales, desde la certeza de que un mundo mejor es posible.

Nuestro sistema educativo tiene, entre otras finalidades, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

La cultura de paz es un concepto mucho más amplio que la simple ausencia de violencia, de donde surge la necesidad de construir la paz, formando unos ciudadanos capaces de afrontar positivamente los desafíos del mundo contemporáneo.

La construcción de una cultura de Paz consiste en favorecer los valores, las actitudes y las conductas que fomenten o susciten el derecho



humano a la paz, rechazando así la violencia y procurando prevenir los conflictos mediante el diálogo y asimilación de normas que garanticen el pleno ejercicio de todos los derechos humanos.

2. LEGISLACIÓN

La convocatoria a la cual nos acogemos y la normativa más importante y actual en materia de convivencia es la ORDEN del 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Asimismo, la ORDEN del 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden del 20 de junio de 2011.

Ambas son la consecuencia de la ORDEN del 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza Escuela Espacio de Paz y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva.

Anteriormente, en el Decreto 19/2007, de 23 de enero, se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos, establece un conjunto de medidas destinadas a la coordinación, seguimiento y evaluación de las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de la convivencia escolar, así como al asesoramiento de los centros educativos en esta materia. Entre dichas medidas está la de potenciar en los centros educativos el desarrollo de programas de innovación educativa y de proyectos integrales «Escuela: Espacio de Paz».

El artículo 38 del mencionado Decreto recoge que la Consejería competente en materia de educación establecerá las bases reguladoras para



el desarrollo de proyectos integrales «Escuela: Espacio de Paz», en los que podrán participar los centros educativos. En dichos proyectos se incluirán actividades que contribuyan a la mejora de la convivencia en los centros educativos, al respeto a la diversidad cultural, racial o de opinión, a la lucha contra las desigualdades de cualquier tipo, a la prevención, detección y tratamiento de la violencia y al desarrollo de programas de mediación u otros de naturaleza análoga.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN

En nuestro Centro perseguimos educar en la convivencia y la paz para prevenir cualquier tipo o forma de violencia. Esto hace necesaria la búsqueda de alternativas que mejoren el ambiente de trabajo, el nivel y calidad de las relaciones humanas y, en definitiva, el clima de convivencia en el aula, en las familias y en el Centro adoptando medidas que hagan que el alumnado, las familias, el profesorado y demás miembros de la Comunidad Educativa realicen progresos en la convivencia pacífica y relación con los demás.

Nos proponemos, no sólo mejorar la convivencia sino también crear un sentimiento positivo de las posibilidades de nuestro alumnado e incentivar el interés por mejorar su rendimiento escolar y mejorar el clima de convivencia en nuestro centro por medio del conocimiento y puesta en marcha de estrategias para la adquisición de los derechos y deberes recogidos en la normativa de convivencia del centro.

El Centro y su entorno.

Nuestro colegio es uno de los centros educativos de la localidad de Álora, provincia de Málaga. Municipio que cuenta aproximadamente con 13.000 habitantes situado a unos 40 km. de la capital y a 9 km. del municipio de Pízarra. Recibimos alumnado en su mayoría del núcleo urbano y también



procedente de cortijos y casas rurales de los alrededores.

En cuanto a la economía, la población activa se ha ocupado tradicionalmente del trabajo en el campo, existiendo un índice elevado de paro agrícola y desempleo. Últimamente ha aumentado la población dedicada a otras actividades como la construcción y los servicios, tanto dentro como fuera de la localidad. Por otro lado, el nivel socio-cultural de las familias del alumnado que asiste a nuestro centro es variado, siendo la mayoría con un nivel de estudios primarios-secundarios.

Como centro escolar, se convierte en un importante recurso educativo y cultural del barrio. Por esta razón debemos completar la oferta educativa con planes y proyectos que complementen y diversifiquen la formación y educación de nuestro alumnado y población en general, subsanando así, en la medida de lo posible, la falta de algunos recursos que ofrece el entorno inmediato.

Alumnado / Familias.

Nuestro Centro atiende alumnado correspondiente a las etapas de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, abarcando desde los tres a los doce años.

La mayor parte del alumnado se interesa por su trabajo en la escuela, decreciendo dicho interés a medida que avanzan los cursos, donde va aumentando la falta de ganas o disposición por lo escolar.

La mayoría de las familias se preocupan por la educación de sus hijos y los temas escolares, acudiendo puntualmente al centro cuando son requeridas para tratar asuntos relacionados con sus hijos o hijas. Muestran buena disposición a colaborar en actividades complementarias, especialmente las madres de los cursos más pequeños.



4. OBJETIVOS

- 1.- Reconocer y tomar conciencia de las situaciones conflictivas que pueden presentarse para solucionarlas mediante el diálogo, el acuerdo y la negociación en un clima de igualdad y libertad.
- 2.- Elaborar propuestas y estrategias para la mejora de la convivencia.
- 3.- Valorar y potenciar la armonía escolar, rechazando la violencia y propiciando un clima de cooperación y de responsabilidad compartida resolviendo los problemas con una actitud positiva y consensuada.
- 4.- Fomentar el trabajo cooperativo desde el respeto a las personas y la aceptación de los diferentes roles.
- 5.- Desarrollar la autoestima de nuestro alumnado como reconocimiento de las capacidades personales valorando los aspectos diferenciales y multiculturales, factores todos, enriquecedores a nivel personal y colectivo.
- 6.- Respetar y disfrutar de los espacios del centro dedicados a la conservación de la naturaleza, colaborando en la protección del medioambiente y adoptando pautas de consumo responsable que favorezca el desarrollo sostenible.
- 7.- Favorecer el trabajo en equipo, el reparto de tareas, la colaboración y la búsqueda compartida de soluciones a los problemas que la organización escolar y la vida escolar genera.
- 8.- Favorecer una convivencia humana sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.
- 9.- Usar el recreo como otro espacio educativo de paz y utilizarlo como una posibilidad más para educar en valores a través de la convivencia).



10.- Ayudar y apoyar a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.

5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ACCIÓN Y EVIDENCIA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
1.- Elección del delegado/a de clase.	Elaborar propuestas y estrategias para la mejora de la convivencia.	Participativa.	Material de clase. Material fungible.	Septiembre
2.Elaboración normas de clase.	Elaborar propuestas y estrategias para la mejora de la convivencia.	Participativa.	Material de clase. Material fungible.	Septiembre-octubre
3.- Recreos divertidos	Usar el recreo como otro espacio educativo de paz y utilizarlo como una posibilidad más para educar en valores a través de la convivencia.	Participativa, cooperativa, colaborativa	Material fungible. Juegos de mesa. Material deportivo.	Noviembre-junio.



4.- Postales amigas.	Desarrollar la autoestima de nuestro alumnado como reconocimiento de las capacidades personales valorando los aspectos diferenciales y multiculturales, factores todos, enriquecedores a nivel personal y colectivo.	Participativa, colaborativa, cooperativa...	Material reciclado, fungible, curricular...	Octubre.
5.- Día del flamenco	Favorecer una convivencia humana sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Participativa	Material de clase, instrumentos musicales.	Noviembre



6.- Día de los derechos de la infancia.	Desarrollar la autoestima de nuestro alumnado como reconocimiento de las capacidades personales valorando los aspectos diferenciales y multiculturales, factores todos, enriquecedores a nivel personal y colectivo.	Participativa, cooperativa, colaborativa	Material de clase, fungible, reciclado...	Noviembre
7.- Día de la paz	Favorecer una convivencia humana sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Participativa, colaborativa	Material de clase, material fungible, canciones,...	Enero



8.- Cartas llenas de amor	Favorecer una convivencia humana sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Participativa, colaborativa, cooperativa...	Material reciclado, fungible, curricular, vídeos, canciones...	Febrero
9.- Día de Andalucía	Conocer valorar y respetar manifestaciones artísticas andaluzas.	Participativa, activa, cooperativa	Material fungible, material de clase.	Febrero
10.- Día Internacional de la mujer	Favorecer una convivencia humana sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Participativa, colaborativa	Material fungible, material reciclado, material manipulativo ...	Marzo
11.- Día del Libro	Fomentar el interés y gusto	Participativa, colaborativa...	Material fungible,	Abril



	por la lectura.		material reciclado, material manipulativo, cuento Alicia en el país de las maravillas.	
12.- Día de las familias	Fomentar el trabajo cooperativo desde el respeto a las personas y la aceptación de los diferentes roles.	Participativa, colaborativa, cooperativa...	Material fungible, material reciclado, material manipulativo, cómics...	Mayo
13.- Día del medio ambiente	Respetar y disfrutar de los espacios del centro dedicados a la conservación de la naturaleza, colaborando en la protección del	Colaborativa, participativa, cooperativa...	Material de clase, juegos, material fungible...	Junio



	medioambiente y adoptando pautas de consumo responsable que favorezca el desarrollo sostenible.			
14.- Fiesta fin de curso	Favorecer una convivencia humana sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Participativa, colaborativa, cooperativa...	Material de clase, canciones, cámaras de fotos/vídeo,...	Junio

6. CONTENIDOS

Los contenidos que se abordarán son:

- Educación emocional.
- Desarrollo de valores.
- Educación medioambiental.
- Cooperación y ayuda.
- Hábitos de vida saludable.
- Cultura andaluza.
- Los derechos humanos.
- Educación intercultural



7. METODOLOGÍA

Las orientaciones metodológicas que guiarán la puesta en práctica del presente Plan se han de caracterizar por su:

-Transversalidad.- Acción en la programación de las áreas; en este sentido los maestros y maestras de nuestro centro tienen la libertad para incluirlas en los momentos que estimen más oportuno, ya que el proyecto solo constituye una guía de intervención abierta y flexible.

-Enseñanza explícita.- A los alumnos/as de qué, por qué y para qué aprenden; para ello es de vital importancia **enseñar con el ejemplo y la dialéctica**.

-Actividad y participación.- Los alumnos/as deben actuar y asumir las responsabilidades que poco a poco vamos a ir desarrollando con este proyecto

-Actividades compartidas.- Partir de situaciones cotidianas vividas conjuntamente (aspecto socio-afectivo) y ser capaces de generalizarlas a otros contextos y con otras personas; por ello nos marcamos como prioritario hacer actividades en las que todo el centro educativo se vea involucrado y participe de forma activa en una misma actividad.

-Crítica de la realidad social, laboral, económica, cultural, etc de los diferentes agentes y miembros de una comunidad, destacando las desigualdades e injusticias para intentar, desde nuestra posición, no reproducir los estereotipos e intentar evitar lo que no es equitativo y justo

-Continuidad de unas actividades con otras dotando de sentido pedagógico y didáctico las actuaciones que se lleven a cabo.

-Implicación, consenso y cooperación de toda la comunidad educativa, implicando en la medida de nuestras posibilidades y a través del consenso de todo el claustro a los padres y madres del alumnado, así como a las entidades



externas que quieran participar y colaborar con nosotros.

-Disfrute con las actividades: motivadoras, atrayentes y lúdicas.

-Significativas para el alumnado, partiendo de su realidad más cercana y de sus ideas y experiencias previas.

-Flexibilidad.- Hay que señalar que la propuesta de paz que aquí se presenta cobra su verdadero sentido y significado en la "puesta en escena", en la aplicación real en nuestro centro y en cada aula. Es por ello que este Proyecto está totalmente abierto a cualquier modificación que se considere oportuna o necesaria, ya que se verá completado y enriquecido por aquellos docentes que, conscientes de sus posibilidades de intervención en este campo, estén dispuestos a llevarlo a cabo.

Por otra parte, el desarrollo del presente Plan **se llevará a cabo de forma coordinada y consensuada** entre todos los recursos personales internos del centro y todos aquellos externos al centro que deseen colaborar.

8. ACTIVIDADES

A continuación detallaremos una serie de actividades que nos ayudarán a alcanzar los objetivos propuestos en nuestro proyecto. Todas las actividades serán organizadas por ciclos y adaptadas a las características de cada uno de los grupos a los que van dirigidas. Muchas de las actividades propuestas se realizarán con motivo de las efemérides que se celebran en nuestra comunidad autónoma.

Las actividades se realizarán de manera flexible, procurando en todo momento la participación de toda la comunidad educativa. Para ello, solicitaremos la colaboración de las familias y de otros sectores que puedan ayudarnos. Si a lo largo del curso surgieran nuevas actividades se incluirían en la memoria final de este proyecto.



Actividades a desarrollar durante el curso escolar 2025/2026:

• SEPTIEMBRE/OCTUBRE

- Elección de delegado/a de clase: Se realizará en cada grupo de manera democrática, emitiendo cada alumno su voto.
- Elaboración de normas de clase: Cada grupo - clase reflexionará sobre la importancia y la necesidad de las normas para el buen funcionamiento de las clases.
- Halloween: "Alicia en el país de las maravillas". A través del visionado de la película se trabajarán valores como la bondad, la valentía, la solidaridad, la inteligencia, el esfuerzo, la amistad, la tolerancia, el amor, la ilusión, el compañerismo... Se harán juegos a nivel de centro con la temática propuesta, como puzles de los personajes principales del cuento, lanzamiento de aros a gorros de bruja o lanzamiento de bolas de papel a agujeros hechos en los personajes.
- Postales amigas: En colaboración con la Asociación ACAE "Payasos de hospital", tendremos la representación de una obra de teatro infantil "Los viajes de la tripulación sonrisas". Además, les haremos entrega de unos dibujos y cartas escritas y hechos por los/as niños/as del cole con el fin de animar y asegurar una sonrisa a los/as niños/as hospitalizados/as.

• NOVIEMBRE

- Día del flamenco: A determinar.
- Día contra la violencia de género: Realizaremos una carrera solidaria a Flores para el alumnado de primaria y un cuentacuentos "Serás lo que



quieras ser" para el alumnado de infantil. Así mismo, todo el centro decorará mariposas violetas para decorar el banco violeta del cole.

- Día de los derechos de los niños: "Mi derecho favorito". Trabajar los derechos del niño y hacer carteles en clase bajo ese título.

• DICIEMBRE

- Día de la Constitución: A determinar.
- Navidad: "Postales amigas". Escribir postales navideñas y enviárselas a compañeros/as del centro. Además representaremos un villancico o teatro navideño a todo el alumnado y comunidad educativa del centro.

SEGUNDO TRIMESTRE

• ENERO

- Día de la paz: Nos vamos a centrar en el lema "Personas vitaminas" a través del cual investigaremos qué es una persona vitamina, quién puede serlo, cómo actuar para poder serlo... Con lo que trabajaremos valores de amistad, empatía, solidaridad, bondad, etc.

Cada clase trabajará sobre este lema y deberá escribir en una tira de papel una acción que se pueda realizar para ser una persona vitamina. Estas tiras se colocarán en un mural en la entrada del cole.

Mientras se va colocando por clases las tiras con el acción a realizar sonará por los altavoces del cole la canción "Persona vitamina" de Álvaro García.



Para concluir este día tan especial realizaremos una carrera solidaria organizada por la Asociación "La vuelta al cole: uno entre cien mil" contra la leucemia infantil.

- **FEBRERO**

- Día del amor y la amistad: "Cartas llenas de amor". Mandar cartas a los/as amigos/as del cole. Echar en el "buzón de la amistad".
- Día de Andalucía: Degustaremos un desayuno andaluz.
- Semana cultural: A determinar.

- **MARZO**

- Día internacional de la mujer: A determinar.

- **ABRIL**

- Día del libro: Pasapalabra literario sobre "Alicia en el país de las maravillas".

- **MAYO**

- Día de la familia: A determinar.

- **JUNIO**

- Día del medioambiente: A determinar.
- Fin de curso: Celebración de una fiesta temática con bailes relacionados con la temática propuesta.



9. RECURSOS EDUCATIVOS

Para la elaboración de las diferentes actividades planteadas se utilizarán páginas web como Genially, Canva, YouTube... y material del centro como material fungible, reciclado, manipulativo, digital....

Además del material, contaremos con toda la comunidad educativa del centro que está dispuesta a participar y colaborar en todas las actividades propuestas, así como el AMPA del centro.

Para desarrollar todas las actividades propuestas, se utilizarán todos los espacios y dependencias del centro, así como espacios exteriores al mismo.

10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA

A través de grupos de Whatsapp, la coordinadora del proyecto comunicará a los ciclos las actuaciones previstas y éstos a su vez, informarán a sus tutores las propuestas de actividades que llevarán a cabo en el aula de cada tutoría.

Todas las actividades serán informadas a través de Ipasen y Classroom a las familias.

Las evidencias de las actividades desarrolladas podrán ser difundidas a través del Instagram del colegio o a través del blog de Coeducación e Igualdad y las redes sociales de la biblioteca.



11. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Se realizarán dos formaciones sobre escuela espacio de paz durante el curso escolar; una a principio del mismo (noviembre) y otra a final (mayo) a través del CEP de Málaga.

La coordinadora del programa informará al claustro y comunidad educativa de la información que reciba en estas sesiones de formación.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Los criterios previstos para valorar los resultados y procesos de evaluación serán los siguientes:

- Al finalizar cada trimestre, los Equipos Docentes de cada Ciclo se reunirán para estudiar el grado de consecución de los objetivos y contenidos programados, analizarán la dinámica de trabajo llevada a cabo y formularán propuestas de mejora.
- Seguimiento y asesoramiento del CEP en caso de considerarse necesario.
- Al finalizar el curso escolar realizaremos la Memoria final que enviaremos a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

13. BIBLIOGRAFÍA

- EDUCAR EN Y PARA EL CONFLICTO. Paco Cascón Soriano.
- EDUCAR PARA LA PAZ. UNA PROPUESTA POSIBLE. Seminario de Educación para la Paz. Asociación Pro Derechos Humanos. Ed. Edupaz
- MI AGENDA DE MEDIACIÓN. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- www.adide.es



COLEGIO PÚBLICO "LOS LLANOS"
ÁLORA - MÁLAGA
CÓDIGO DEL CENTRO: 29000785

- www.pangea.org
- www.edeuso.net
- www.edualter.org
- www.catarata.org
- www.aulaintercultural.org
- www.grupocomunicar.es
- <http://directorio-guia.congde.org/guiaderecursos/index.php>